



**7. OTROS PROCEDIMIENTOS.**

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL JEFE DE DEMARCACIÓN DE COSTAS EN CANTABRIA; DE LOS PORTAVOCES DE LOS COLECTIVOS AFECTADOS POR LA LEY DE COSTAS; Y UN REPRESENTANTE DEL GOBIERNO, ANTE LA COMISIÓN DE FOMENTO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN PRECISA EN QUE SE ENCUENTRAN LOS PROCEDIMIENTOS DE PRÓRROGA DE LAS CONCESIONES ADMINISTRATIVAS EN DOMINIO PÚBLICO-TERRESTRE Y OTROS EXTREMOS, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [11L/7820-0005]

**Retirada.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha tomado conocimiento de la retirada por el Grupo Parlamentario Popular de la solicitud de comparecencia, N.º 11L/7820-0005, del Jefe de Demarcación de Costas en Cantabria, de los Portavoces de los colectivos afectados por la Ley de Costas y un representante del Gobierno, ante la Comisión de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, a fin de informar sobre la situación precisa en que se encuentran los procedimientos de prórroga de las concesiones administrativas en dominio público-terrestre y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 71, correspondiente al día 22 de enero de 2024.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de julio de 2024

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.